



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado ponente

Radicación n.º 100318

Acta 05

Bogotá D.C., veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

**EUCLIDES MIGUÉL ARRIETA MONTIEL Y OTRO vs.
DAIVER FADET DÍAZ CAÑAVERAL.**

Téngase al doctor Germán Enrique Avendaño Murillo, identificado con C.C. 19.395.891 y portador de la T.P. 40.875 del C.S. de la J., como apoderado sustituto de la parte Recurrente, en los términos y para los efectos del anexo visible en el cuaderno digital de la Corte.

La demanda de casación presentada por la parte Recurrente, reúne los requisitos de ley.

Dese traslado de los autos a la parte Opositora, por el término legal.

Notifíquese y Cúmplase.

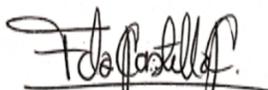
Firmado electrónicamente por:



MARJORIE ZUNIGA ROMERO
Presidenta de la sala



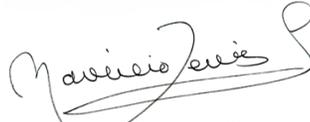
GERARDO BOTERO ZULUAGA
Magistrado



FERNANDO CASTILLO CADENA
Magistrado



LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ
Magistrado



IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ
Magistrado



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA
Magistrada



OMAR ANGEL MEJIA AMADOR
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: A274B1783DADB4A4B83821B88006C58D5CF1273E588771CB77B39A63256BC6B7

Documento generado en 2024-02-21